



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los treinta días del mes julio del año dos mil dieciséis; presidida por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Juan Isidro Paredes Brito** y los Ciudadanos Regidores **Alma Dinora Lizárraga López**, **Yolanda Ontiveros López** y **Abigail Pérez Moreno**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y demás menes;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, pase lista de asistencia, informando al Secretario que solamente se encuentran presentes cinco de los doce miembros que integran este Honorable Cabildo.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, comenta que habiendo pasado la lista de presentes, les informo que por no haber quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria número 66, se ven precisados a suspender la misma y reprogramarla para una fecha posterior.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las diez horas con veintitrés minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando en tal efecto al margen los que en ella intervinieron.---



Profr. Alfredo Vizcarra Díaz
Presidente Municipal

Juan Isidro Paredes Brito
Síndico Procurador

Alma Dinora Lizárraga López
Regidora

Yolanda Ontiveros López
Regidora

Abigail Pérez Moreno
Regidora

Profr. Alberto Zatarain Chávez
Secretario del H. Ayuntamiento